

CATEDRATICOS DE DERECHO DE BARCELONA PIDEN QUE SE NOMBRE DECANO AL DOCTOR JIMENEZ DE PARGA

BARCELONA, 6. (Por Margarita Sáenz-Díez.) — Ocho catedráticos de la Facultad de Derecho han presentado un escrito al Rectorado, en el que puntualizan algunos extremos sobre el nombramiento de decano en el mencionado centro:

1 Recuerdan las repetidas ocasiones y formas en que se han dirigido al Ministerio de Educación y Ciencia con la propuesta para la designación de decano de esa Facultad encabezada por el catedrático doctor don Manuel Jiménez de Parga, sin que haya habido respuesta alguna.

2 Comparten las manifestaciones hechas por el profesor Polo en contestación al escrito del rector de la Universidad de Barcelona, en el que afirmaba la imposibilidad de que el citado profesor dimitiera, ya que el cargo de decano lo sustentaba únicamente en razón de ser el catedrático más antiguo de la Facultad.

3 Dudan sobre la legalidad de la disposición del Rectorado por la que se atribuye al jefe de estudios unas determinadas funciones y por la que se designa para dicho cargo al profesor don Manuel Serra Domínguez. Finalmente solicitan del rector que eleye propuesta al Ministerio de Educación y Ciencia para designar decano de la Facultad de Derecho al doctor don Manuel Jiménez de Parga y Cabrera, catedrático numerario de la misma.

Firman el escrito los siguientes catedráticos:

Doctor don Octavio Pérez-Vitoria, de Derecho Penal

Doctor don José María Font Rius, de Historia del Derecho.

Doctor don Francisco Fernández de Villavicencio, de Derecho Civil.

Doctor don Angel Latorre Sureda, de Economía Política y Hacienda Pública.

Doctor don Angel Latorre Segura, de Derecho Romano.

Doctor don Manuel Alonso García, de Derecho del Trabajo.

Doctor don Rafael Entrena Cuesta, de Derecho Administrativo.

Doctor don Juan Córdoba Roda, de Derecho Penal.

No firmaron por estar personalmente aludidos en el escrito los catedráticos doctor don Antonio Polo Díez y doctor don Manuel Jiménez de Parga, de Derecho Mercantil y Derecho Político, respectivamente.